EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.407 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 1.º de Julio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
Organo de las Clases Productoras

NUEVA ERA

LOS DEBERES DEL MOMENTO

Con la firma del tratado de paz de Versalles, quedan establecidas las relaciones internacionales, interrumpidas en absoluto con unos países durante el largo decurso de la guerra y dificultadas en su faz material con otros, por las mismas exigencias de esa lucha, sin ejemplo en la historia de la humanidad por su magnitud y extensión.

Y aun cuando es evidente que la vuelta a los tiempos anteriores a la conflagración, a la normalidad que años y años de paciente organización fueron creando, dando a todos los pueblos facilidades para su desarrollo, actividades comerciales e iniciativas de toda índole, no ha de producirse de improviso, ya que trastorno tan grande y destrucción tan intensa, requieren tiempo para que el mundo, de ellos se reponga, es indiscutible que desde ahora, libre de las trabas que estorbaban las relaciones internacionales, empezarán en todas partes, con la mayor actividad posible a restablecer el comercio entre todos los países de la tierra, con beneficio general para la humanidad, hasta que se logre, esfuerzo tras esfuerzo, restablecer [illegible] la organización realmente maravillosa de las relaciones materiales, creada por el concurso inteligente de millones de hombres, animados por una pasión al trabajo sano, noble, merecedor de todo encomio.

Esta labor reclamará continua y constante atención, una preocupación semejante a la que el mismo desenvolvimiento de la guerra ha requerido, y a ella tendrán que dedicar sus esfuerzos, no sólo los particulares, no sólo los comerciantes, industriales y productores de toda especie, cada uno en su respectiva esfera de acción, sino el legislador y el gobernante, quienes obligados por la misma fuerza de los acontecimientos y por el mismo imperio de las necesidades de los pueblos, tendrán que poner sordina a sus ímpetus partidarios, relegando a segundo plano cuanto tiene relación con lo que se denomina política en la acepción partidista de la palabra.

Quiere decir esto, que van a primar por sobre todos los asuntos y cuestiones, los de carácter material, los de índole económica, los de fondo social, puesto que las necesidades de la humanidad, determinan en los momentos actuales dar prelación a lo que ha de satisfacerlas, y esas necesidades, a la vista está, son materiales: [illegible] de restablecer la producción [illegible] las relaciones comerciales, reconstruir lo que la guerra destruyó, solucionar los complejos problemas financieros y económicos, tan árduos como jamás los hubo iguales.

Queramos o no, no podremos escapar a esa preponderancia que en el mundo entero tendrán las cuestiones de índole material sobre las demás, y pues esto es así, y, pues, es indiscutible, porque el comercio, el capitalismo y el trabajo, son de un carácter tan internacional, que no hay país alguno que pueda substraerse a sus altas y bajas, a sus influencias benéficas o perjudiciales, a su buena o deficiente organización, necesario es que procuremos adelantarnos a esa imposición de los tiempos nuevos, y nos preocupemos de la situación económica del país; de lo que conviene a sus intereses: de la situación en que pueden colocarnos las corrientes migratorias; de la competencia que se establecerá entre las naciones nuevas para atraerse los capitales europeos; de las medidas necesarias para independizar el mercado nacional de la industria extranjera; de la conveniencia inmediata que existe de elaborar la mayor suma posible de materias primas para exportarlas con ventaja sobre las que se hallan en su estado natural; de la modificación de impuestos aduaneros e internos, con base científica, teniendo en cuenta los intereses del comercio y la industria, del pueblo, en una palabra, en su doble aspecto de productor y consumidor; del modo de asegurar la navegación para dar facilidades al intercambio comercial; de las relaciones jurídicas y económicas de los trabajadores con sus patronos, y de tantos problemas económicos como ahora existen, que se agudizarán en el porvenir y que se hará en breve impostergable resolver.

EL SIGLO, cuya tradición está sintetizada en el subtítulo que ostenta, de órgano de las clases productoras, que de continuo ha bregado por llevar al ánimo de gobernantes y legisladores, su propia convicción de que antes y por encima de la política, están los grandes intereses materiales del país, va ahora con mayor tesón [illegible] a intensificar su prédica, en primer término, por las circunstancias especiales del actual momento histórico a que hacemos referencia, y en segundo, porque ahora existe en el país una fuerza política organizada —la Unión Democrática— cuyo programa y aspiraciones se confunden con los nuestros, a punto de ser uno mismo.

Prestaremos, pues, incondicionalmente nuestro apoyo al partido del comercio y la industria, con cuyas fuerzas contamos por nuestra parte, para poder hacer realidad viviente nuestros anhelos, dando al país soluciones a los problemas inquietantes de esta nueva era de restauración y progreso.

La última zafra

Las condiciones de financiación en que ha sido casi totalmente liquidada la última zafra, dán gran valor a las apreciaciones de carácter comercial que formulamos por allá, en los comienzos del presente año. Recordamos que, contra una buena cantidad de opiniones desfavorables al buen éxito comercial de la producción de este año, expresábamos nosotros un franco optimismo y una firme esperanza de que la demanda de productos por las razones especiales que presentamos en aquel momento, llegaría a alcanzar, en el peor de los casos, la misma intensidad de 1918.

Los razonamientos de entonces los afirmábamos en las observaciones que podían ensayarse en aquel entonces y que señalaban un buen año comercial para la producción de nuestro país.

Dos circunstancias, consideramos de carácter decisivo para que tales previsiones llegaran a adquirir la importancia de hechos consumados.

La primera de ellas tenía su asiento en las condiciones de necesidad que se plantearían, irremediablemente en las sociedades europeas, como resultado natural de una situación de guerra desorganizadora e implacable que tuvo por base la destrucción de los hombres y de las riquezas naturales. La segunda razón la fundábamos en la alta calidad que, en general, presentan nuestros productos en comparación con los similares extranjeros, circunstancia que hasta entonces siempre había decidido las compras en nuestro favor. Sin embargo, para el último año, a lo menos, la primera de las dos razones expuestas, hubiera propiciado por su sola influencia la negociación de los productos nacionales. El grado de carestía de materia prima que ha llegado a observarse en los centros de producción del viejo continente, hubiera resuelto por sí solo la situación de nuestros productores. No ha existido, en efecto, por parte de los compradores la preocupación de proceder a una seria selección de la materia prima que podían hallar entre nosotros. Han pagado, en verdad, mejores precios por las altas calidades; pero han comprado también las lanas de clases regulares, muy abundantes en otros centros de producción.

No se llevarán las lanas gruesas, seguramente, dentro de algún tiempo, cuando se regularice la manufactura textil de los grandes centros industriales de Europa y Norte América. Probablemente ya se notarán las dificultades en la colocación de este producto inferior, cuando a nuestras haciendas llegue el momento de negociar la futura zafra.

La razón de necesidad que decidía, durante estos últimos años, la compra de toda la producción lanera del Plata, será en adelante controlada, a medida que se avance en un grado superior, por la tendencia a adquirir exclusivamente las mejores clases de lanas. La prevalencia del factor selección, irá señalándose con mayor vigor a medida que la competencia comercial vaya acentuándose, entre los centros manufactureros más importantes del mundo. A medida que en esos centros de producción se afirme el deseo de asegurar sus viejas posiciones comerciales en los mercados de consumo de Sud América; a medida que la conveniencia de proceder a la reconquista de los antiguos clientes se vaya acentuando en los pueblos que abandonaron sus intereses para concretar sus energías a la guerra, se irá señalando en la misma progresión la [illegible] nuestros productos de gran clase con perjuicio paralelo de las lanas inferiores que necesariamente tendremos que presentar en las negociaciones anuales.

Probablemente la última zafra señalará el término de las negociaciones fáciles y remuneradoras en alto grado.

Un alto espíritu de previsión parece que dictara la orientación que deben seguir nuestros productores en cuanto respecta a la necesidad de que el carnero merino merezca las preferencias de los hacendados.

Desde hoy en adelante la alta calidad decidirá, ese producto lanar, seguramente el éxito comercial de los hombres que dedican su vida y sus capitales a las actividades ganaderas.

El terremoto de Italia

Los lugares afectados

Despachos telegráficos recibidos de Italia, dan cuenta de un fuerte terremoto ocurrido en la Toscana y la Emilia y del cual resultaron destruidas muchas poblaciones pequeñas y algunas importantes perjudicadas con la pérdida de no pocas vidas y derrumbamientos en la edificación.

Aún cuando por la magnitud de este acontecimiento es preciso lamentar desgracias innumerables, la impresión que deja en el ánimo la lectura de los despachos telegráficos aludidos, es de que el mismo, con ser intenso, no fué de los más poderosos y destructores, ni mucho menos alcanzó las proporciones de otros que han desolado las ciudades y la campaña italiana.

Esto no obstante, el punto donde ha ocurrido el terremoto que comentamos, está situado en una de las zonas más seísmicas de la península.

La Toscana y la Emilia son los contrafuertes de las altas cumbres de los Apeninos que, procediendo del N. O., como eslabón de los Alpes, tienden a dirigirse al Adriático.

Allí las grandes cortaduras geológicas, y las fuertes infiltraciones, predisponen el terreno a esta clase de violencias.

Las ciudades afectadas por el terremoto son: Florencia, Dicomano, Borg San Lorenzo, Forlí, Civitella, Mortaño, Bolnia, Perugia, Prato y Siena.

La Paz Mundial

PROYECTO DE FERIADO

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara, por el diputado señor Juan José Segundo:

Artículo 1.o Habiéndose firmado la Paz Universal, declárase en homenaje a ella, día de fiesta nacional el 15 de Julio de 1919.

Art. 2.o Las obligaciones a vencer el 15 de Julio próximo, se harán efectivas el día 16 inmediato.

Art. 3.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para disponer de rentas generales hasta la suma de cincuenta mil pesos para ser distribuídos entre las Juntas Económico-Administrativas, asociándose así a las fiestas nacionales.— Juan José Segundo, representante por Canelones.

Honorable Cámara de Representantes: El universo entero festeja en estos momentos uno de los acontecimientos más grandes, o sea la firma del Tratado de Paz. La civilización ha triunfado sobre la barbarie y los pueblos que como el Uruguay han tenido una participación activa en los sucesos que desgraciadamente asolaron al universo, deben para contribuir a festejar con vivo entusiasmo el triunfo de la humanidad. El proyecto que presento a consideración de la Honorable Cámara, entiendo que será recibido con viva simpatía dado el ambiente que siempre ha existido en este recinto. Dado que las finanzas nacionales no se encuentren en situación auspiciosa para votar una suma de dinero alguna en los festejos que deberán celebrarse con este motivo, pero al entregar, por ejemplo, a la Junta de esta capital, doce mil pesos ($ 12.000), y dos mil pesos ($ 2000), a cada una de las del Interior, servirán como base para festejar popularmente ese día y además, a no dudarlo, para estimular la contribución de particulares a estos fines.

Me he inclinado a solicitar se declare por una sola vez, día de fiesta el 15 de Julio próximo, no sólo para ligar ese día con la fiesta gloriosa del 14 de Julio, sino para dar tiempo a que el país se prepare a festejar, solemnemente tan fausto acontecimiento.— Juan José Segundo, representante por Canelones.

El presidente de la República y la política

LA INTERPRETACION DEL ARTICULO 9.o DE LA CONSTITUCION — REUNION DE LA COMISION DE LEGISLACION—

Según estaba anunciado, se reunió ayer tarde la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Representantes, con el fin de ocuparse del proyecto del doctor César Miranda y otros diputados, interpretativo del inciso 2.o del artículo 9 de la Constitución de la República.

A la reunión asistieron el Ministro del Interior Dr. Manini Ríos y los diputados José Salgado, Juan A. Ramírez, José L. Antuña, Wáshington Beltrán, Ambrosio L. Ramasso, Francisco Alberto Schinca, y Carlos María Sorín. También estaba presente el autor del proyecto Dr. Miranda.

Se produjo un breve debate durante el cual se pronunciaron de acuerdo con el proyecto los doctores Salgado Ramírez, y Beltrán y el señor Antuña. Los doctores Sorín y Schinca, lo hicieron a su vez en contra. En cuanto al doctor Ramasso, reservó su opinión.

Finalmente se dió por aceptado el siguiente proyecto sustitutivo, que mereció la aprobación del Ministro del Interior, doctor Manini Ríos.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Interpretando el inciso 2.o del artículo 9.o de la Constitución, declárase:

1.o Que el Presidente de la República y sus Ministros no pueden hacer a los funcionarios comprendidos en esa disposición declaraciones políticas con fines electorales, ni recabarlos. Tampoco pueden solicitar, con esos mismos fines, informaciones de idéntica naturaleza.

2.o Que el personal policial, cualquiera sea su categoría, deberá abstenerse rigurosamente de todo acto directo o indirecto, ostensible o subrepticio, que pueda suponer la menor intervención en la política militante.

Artículo 2.o Comuníquese.

DIPLOMATICAS

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE BELGICA

La Legación de Bélgica ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores la carta con que S. M. el rey de los belgas comunica al Presidente de la República que ha llegado a su término la misión que, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, había confiado al señor Augusto Mélot quien renunció su cargo diplomático para volver a ocupar su banca de diputado en el Parlamento belga, en el cual representa a Namur.

El Presidente de la República, ha dado ya respuesta a la citada carta, haciendo el encomio del distinguido diplomático retirado. Esta respuesta a la susodicha carta de retiro será entregada por nuestra Legación en Bélgica.

El sucesor del señor Mélot será el señor Enrique Ketels, actual encargado de negocios, que, en mérito a sus cualidades e importantes servicios prestados a su país, acaba de ser promovido a la categoría de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, con lo cual la representación diplomática belga en el Uruguay queda desvinculada de la residente en la Argentina, pues hasta ahora, como es notorio, existía un ministro mismo acreditado en los dos países, [illegible] el Congreso de la Legación, hasta ahora el señor Ketels, quien ejercía aquí las funciones de encargado de negocios interino en ausencia del ministro jefe de la misión.

RECIPROCIDAD DE BANDERA CON EL PERU

Por reciente decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en virtud de una comunicación oficial de la Legación del Perú, ha sido declarada festiva la fecha del 28 de Julio, aniversario de la Independencia de dicha República, entre las que deben ser tenidas en cuenta para enarbolar la bandera nacional en las oficinas, establecimientos y dependencias del Estado.

Esta inclusión se hace en mérito a lo establecido en el artículo 2.o del decreto de 1910 [illegible] y en razón de haber reciprocidad para el 25 de Agosto, por parte del Perú.

Como es público y notorio existe reciprocidad de fechas, de tiempo atrás, establecida con el Paraguay para el 15 de Mayo, con Francia para el 14 de Julio, actualmente fiesta nacional; con Colombia para el 20 de Julio, con Bolivia para el 6 de Agosto, con el Ecuador para el 10 de Agosto, con Chile para el 18 de Setiembre, y con Italia para el 11 de Noviembre.

AGREGADO NAVAL BRITANICO

Ha sido designado agregado naval a la Legación Británica en el Uruguay, el capitán de fragata Charles L. Backhouse, en substitución del capitán de navío E. L. D. Boyle que fué retirado.

EL TRATADO DE PAZ

El sábado por la tarde se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un telegrama de nuestro plenipotenciario en la Conferencia de la Paz, doctor Juan Antonio Buero, quien comunicaba la noticia de haber sido firmado el Tratado de Paz en [illegible] ceremonia, [illegible].

El doctor Buero agregaba que había suscrito el Tratado en nombre del Uruguay y que lo habían firmado en nombre de Alemania los plenipotenciarios de esta nación, señores Muller y Bell.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

PESAS Y MEDIDAS

LA AUTONOMIA DEPARTAMENTAL

DISCUSION QUE PROVOCAN LOS PRESUPUESTOS DE LAS JUNTAS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Esteban J. Toscano.

Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

DOS PROYECTOS

El señor representante don Juan José Segundo, presenta un proyecto de ley por el que se declara fiesta nacional el día 15 de Julio de 1919.— (A la Comisión de Legislación).

—El señor representante don Simón S. Amighetti, presenta un proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Paysandú para expropiar dos manzanas de terreno destinadas a plaza pública.—(A la Comisión de Legislación).

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

El señor Almada propone que en primer término, sea tratado en general, el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria, que es de carácter urgente.

El señor Rossi observa que también es urgente el proyecto de presupuesto de las Juntas de campaña.

A su juicio, este asunto y el de Contribución Inmobiliaria, podrían tratarse en una sesión especial.

El doctor Carvallido se inclina igualmente a que el proyecto de Contribución Inmobiliaria se trate en una sesión próxima.

Tras un breve debate son retiradas las mociones, quedando establecido que se respetará la orden del día.

El señor Andreoli, pide después, que se tratara en primer término, un proyecto que acababa de presentar el señor Segundo, declarando feriado el día 15 de Julio próximo, en homenaje a la paz mundial.

El señor Mibelli sostiene que debía respetarse la orden del día. Propone que se trate el viernes próximo.

Se resuelve considerar el proyecto el miércoles próximo.

CONSTANCIA DE OPINIONES

Los doctores Infantozzi y Otero dejan constancia luego de que si hubieran concurrido a la sesión en que se liquidó la interpelación al Ministro del Interior, habrían votado la moción presentada por el doctor Miranda.

PESAS Y MEDIDAS

Entrados a la orden del día, se pone en discusión el artículo 21 del proyecto relativo a Pesas y Medidas.

El doctor Salgado pone de manifiesto algunas observaciones formuladas por el Centro de Almaceneros Minoristas y propone un inciso a nombre de la Comisión, contemplándolas.

El inciso, que fué aprobado por la Cámara, dice así: "Esta pena no se aplicará siempre que el comerciante posea el boleto correspondiente y las pesas y medidas tengan su peso o capacidad reglamentaria, en cuyo caso se acordará al comerciante un plazo de tres días para ponerse en las condiciones legales".

También el doctor Salgado propone un inciso al artículo 28 ya sancionado, contemplando otra observación de la misma Corporación Comercial, el que es aceptado por la Cámara. Dice así: "Toda persona que a la fecha de la sanción de esta ley, no posea el boleto que acredite el pago del impuesto, apesar de tener sus útiles debidamente contrastados, podrá obtener el certificado de la oficina de Verificación General o sus dependencias sin tener que pagar el impuesto que establece el inciso anterior y sin más obligación que la de acompañar a su solicitud un sellado de 50 cts. para extender el duplicado".

Luego continúa la discusión del artículo 46, que se refiere al presupuesto de la oficina de Pesas y Medidas.

El doctor Berro (E.) propone la creación de un inspector más de zona. Además, pide que se establezca que los cambios de dominación no impliquen la cesación de los empleados.

El doctor Carvallido expresa en nombre de la Comisión su conformidad a las enmiendas propuestas por el doctor Berro, e indica las modificaciones pertinentes. El miembro informante propone también se aumente a $ 720 la partida para gastos de locomoción del subdirector de la oficina.

El artículo es aprobado con las modificaciones mencionadas. Como aditivo se aceptó otro, contemplando la situación de los empleados, cuyos cargos sufren cambio de dominación.

Sancionado el proyecto, pasa ahora al Senado.

LOS PRESUPUESTOS DE JUNTAS DE CAMPAÑA

Prosigue la sesión con la discusión de los proyectos de presupuesto de las Juntas o Intendencias de Campaña.

Pide la palabra el doctor García Morales para mocionar en el sentido de que se aplazara la consideración del asunto.

Dice que la razón que la mueve a proponer ese temperamento, es el respeto a la autonomía municipal, conquista ardorosamente reclamada por la campaña. La Constitución ha autorizado a las Juntas para que se confeccionen sus presupuestos. Habiendo entrado ésta en vigencia, cree que la función del Cuerpo Legislativo ha quedado sin efecto, en cuanto a la aprobación de los presupuestos.

El orador contesta al argumento que se podría hacer de que aún no están instaladas las asambleas Departamentales. Cree que para el caso puede aplicarse el artículo de la ley de Intendencias que autoriza para prorrogar de un año a otro los presupuestos. Desde esa ley no se sancionó ningún otro presupuesto, siendo esta una razón más para que no se considerara ahora que el parlamento ha sido despojado de la facultad de tratarlos.

El doctor Sánchez apoya la moción del doctor García Morales. A su juicio, el argumento es [illegible] constitucional es irrebatible.

El señor Gilbert da a conocer su opinión personal, que es completamente contraria a la moción.

A su juicio, la Cámara puede entrar a considerar los presupuestos, sin lesionar la autonomía municipal.

Observa que si bien la Constitución nueva está en vigencia, las Asambleas Departamentales no se instalarán hasta el próximo año.

Le interrumpe el doctor Sánchez para decirle que de acuerdo con el artículo 137 de la Constitución son los gobiernos locales los que deben sancionar sus presupuestos.

El señor Gilbert entiende que no pueden hacer tal cosa corporaciones inexistentes, por lo que los doctores García Morales y Sánchez sostienen que deben mantenerse los actuales presupuestos.

Por lo demás, cree el señor Gilbert que es de absoluta necesidad dar un presupuesto a esas nuevas autoridades que tendrán otras cosas que hacer al principio. También, hay que dejar regularizada la situación de algunos empleados que hace años están por eventuales.

El doctor García Morales juzga que las asambleas no van a aceptar el tutelaje del Cuerpo Legislativo.

A su vez, el doctor Berro (E.) mociona en el sentido de que la cuestión planteada por el doctor García Morales pasara a la Comisión de Legislación con el fin de que dictaminara sobre si la Cámara puede o no ocuparse del asunto.

El señor Sorín entiende que la Cámara no sólo está habilitada para abocarse al estudio del asunto, sino que está moralmente obligada a ello por haber pasado ocho años sin que se dictara una ley sobre la materia.

Dado el punto por discutido la moción del doctor Berro que también era aceptada por el doctor García Morales, fué rechazada.

Acto continuo se pone en discusión el artículo 1.o. El doctor García Morales observa que éste había sido mal redactado, desde que decía que el presupuesto regiría para el presente ejercicio y en cambio el informe pertenece al ejercicio vencido [illegible].

Se produce un breve debate que se da por terminado con una moción del doctor Bonnet, modificada por el señor C. Rossi, según la cual los presupuestos regirán hasta tanto no entren en funciones las Asambleas Departamentales y sancionen el que crean conveniente.

A esta altura el señor Cabrera vuelve a proponer que el asunto pasara a Comisión, siendo rechazada la moción.

Aprobado el artículo 1.o, se levantó la sesión por haber sonado la hora reglamentaria.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del Proyecto de Ley por el que se modifica la de Enseñanza Industrial.

2.a Continuar la primera discusión particular del Proyecto de Ley sobre Canal Zabala.

Las comisiones de tachas y calificación

Funcionamiento irregular

El domingo era el día señalado para la instalación de las comisiones de tachas y calificaciones, de acuerdo con la ley respectiva.

Según datos obtenidos en la Junta Electoral, muchas comisiones no se instalaron por inasistencia de sus miembros.

El presidente de la Junta Electoral, señor César T. Canessa, dirigió ayer a última hora una nota a la Jefatura de Policía, recabando informes sobre la entrega de los oficios de nombramientos, a fin de proceder con arreglo a la ley con los miembros que no concurran a integrar las comisiones de distritos, para las cuales han sido designados, perjudicando con su actitud la acción de los partidos.

La Oficina de Marcas de Fabrica

Su reorganización

El Consejo Nacional de Administración ha dispuesto que una comisión designada con ese fin, proyecte una nueva organización a la Oficina de Marcas de Fábrica y Comercio y Patentes de Invención, dependiente por decreto del 17 de Enero último, del Ministerio de Industrias.

La resolución no puede ser más acertada. La referida oficina cuenta actualmente con un personal muy reducido, teniendo además, que dar un largo trámite a los asuntos de su dependencia.

Muchas quejas hemos oído formular contra ella, indicando precisamente, en su organización irregular y en la escasa importancia que se le concedió al crearla.

La Secretaria de la Jefatura

Toma de posesión Dr. Acevedo Alvarez

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Jefatura de Policía de la Capital, el doctor Eduardo Acevedo Alvarez, designado para ocupar ese cargo por la Presidencia de la República.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

1.o de Julio de 1869

LIQUIDACION DE BANCOS

EL SIGLO escribe un editorial combatiendo con iguales bríos que otras veces, el proyecto sobre liquidación de Bonos.

CHAMPAGNE FALSIFICADO

El gacetillero de este diario, se sentía alarmado ante un hecho inaudito: en Bélgica se había inventado una máquina para fabricar una imitación de champagne.

Hoy —decía el cronista— [illegible] autorizadas para utilizar esa máquina y aún no puede ser. Eso es Para [illegible] por libre.

GUERRA BARBARA

Este documento pertenecía a [illegible]:

"Todo hombre mayor de 15 años que se hallare fuera de su plantación, será fusilado a menos que dé razones atendibles sobre su ausencia.

Será incendiada por las tropas toda casa que se halle desierta.

Será reducida a cenizas toda casa que no enarbole un pedazo de género blanco, a guisa de bandera, para mostrar que sus moradores desean la paz.

LA REVOLUCION

En este momento —decía en una carta el presidente de la República general Batlle— escribo desde el departamento de Cerro Largo, donde hemos pasado hoy (18 de Junio) a las [illegible] de la tarde con todo el ejército.

Dos días hace que Caraballo pasó [illegible] de estos parajes. Cuando se retirada [illegible] el general Pérez sigue su misma dirección [illegible] todo lo que pueda, a pesar de que entre los 1 200 hombres que lleva, van [illegible] infantes y una pieza de artillería.

Las fuerzas de Caraballo eran unos 1.100 hombres.

En el Consejo de E. Primaria y Normal

Próxima resolución sobre un sumario

Por datos que hemos podido [illegible] en fuentes fidedignas [illegible] momento a otro se dictará resolución en la investigación sumaria levantada en el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, con motivo de la renuncia del doctor José Pedro Varela, por los señores Félix Olivet, Berro y Naranjo.

Parece que el Ministro de Instrucción Pública, someterá un proyecto de resolución al Consejo Nacional de Administración, declarando [illegible] fundados los cargos del doctor Varela contra el doctor Aguirre y González, y disponiendo que éste vuelva al cargo de Director.

Según esas informaciones, los consejeros nacionalistas harán suyas las conclusiones del informe con la excepción del doctor Naranjo, de [illegible] la intervención en la política de los miembros del magisterio nacional.

EL CONTRALMIRANTE HUNT

Visita al Ministro de R. Exteriores

Visitó ayer en su despacho al Ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Daniel Muñoz, el contralmirante A. T. Hunt, de la armada británica, [illegible] del señor [illegible] comandante del "Southampton", [illegible] Hunt, [illegible].

La graduación de grapas y alcoholes

Cúmplase a ley respectiva

El Consejo Nacional de Administración, [illegible] la ley [illegible] grapas o alcoholes [illegible].

La acuñación de monedas

Envío del proyecto

Por el Ministerio de Hacienda se envió ayer un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, sobre acuñación de moneda hasta la suma de $ 200,000, en piezas de plata de 20 centésimos.

Según el mensaje del Consejo Nacional de Administración, en las transacciones comerciales corrientes se ha hecho sentir la falta de una moneda divisionaria que facilite la operación de los cambios, ya que la existencia actual de piezas de 0.01, 0.02 y 0.05 obliga a emplear en cantidad apreciable dichas monedas en las operaciones inferiores a 50 centésimos, tornándolas dificultosas y molestas, lo que han manifestado distintas instituciones y empresas a las que el Ministerio de Hacienda ha requerido su opinión, siendo también el sentir del Directorio del Banco de la República, cuyo dictamen solidamente fundado, se acompañó al mensaje y proyecto de ley.

Los detalles de la acuñación se dejan librados al Banco de la República, quien deberá ajustarse a las proporciones que para la moneda de plata han sido legalmente fijadas, así como en lo que se refiere a las inscripciones y leyendas que ostenten serán las mismas que determina la ley del 3 de Enero de 1916, para las monedas de $ 0.50 y $ 1.

El beneficio que reporte la operación será vertido en Rentas Generales, abonándose al Banco de la República la comisión respectiva.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LOS COLORADOS VIERISTAS

Bajo la presidencia del doctor Francisco Soca, sesionó ayer de tarde el Comité Ejecutivo Nacional de esa agrupación colorada, resolviendo conceder el subsidio pedido por la comisión del Club "Feliciano Viera" de Canelones.

Además, se sancionó la moción presentada por el miembro señor Isaías Ximénez, sobre la forma de realizar la propaganda.

La Comisión Departamental de Partido Colorado de la agrupación que preside el doctor Francisco Soca, sesionará esta tarde en la sala del Royal, para resolver sobre el informe que eleve la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos de miembros del Comité Ejecutivo.

Como ya lo informamos en esa ocasión el triunfo correspondió íntegramente a la lista "Unión Socialista".

PARTIDO COLORADO COMITE N. COLORADO DE PROPAGANDA BATLLISTA

Se cita a los miembros de este comité para la asamblea ordinaria que se realizará el miércoles a las [illegible] en la Casa del Partido.— Los Secretarios.

AGRUPACION "UNION COLORADA"—RENUNCIA DEL Dr. ACEVEDO ALVAREZ

Habiendo sido designado Secretario de la Jefatura Política, el doctor Eduardo Acevedo Alvarez, ha presentado renuncia del puesto que ocupaba en la "Unión Colorada".

RENUNCIA DEL Sr. MINELLI DE MIEMBRO DEL COMITE NACIONAL COLORADO

Montevideo 29 de Junio de 1919.

Señor Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Colorado doctor Francisco Soca.—Presente. — Distinguido correligionario y amigo: En "El Día" de fecha 28 del corriente leo una [illegible] en el cual se [illegible] del Comité de la Banca, el Comercio y la Industria, estos colaborando en la organización del acto de entrega del álbum en que el referido Comité ha rendido homenaje al doctor Baltasar Brum.

"La Defensa" de la misma fecha comenta el asunto anticipando, [illegible] esa publicación en virtud de ser su miembro del Comité Ejecutivo [illegible] que [illegible] partidaria en esta tarea frente a la acción pública del doctor Brum.

Debo manifestarle que la noticia que inserta "El Día" es exacta. Hace tiempo atrás,—el año 17—cuando asumió el doctor Brum, la Presidencia de la República se constituyó el Comité a que se alude. Yo integré la lista de los locales y siempre presté resuelto apoyo a todas sus gestiones.

La labor del Comité, es decir, la recolección de las firmas está ya terminada, y ahora se resolvería proceder a la entrega del álbum interviniendo en la preparación de este acto como lo había hecho en la de algunos otros, tendientes, igualmente a la completa realización de este homenaje.

Al proceder de esta suerte lo he hecho en un todo de acuerdo con mi conciencia y con mi honor. Soy, quizá, el más antiguo del doctor Brum, siempre me inspiró confianza su manera de proceder y mi juicio tampoco se ha modificado con respecto a él.

No creyendo, pues, que deba solidarizarme con ataques y censuras que no comparto, vengo a renunciar ante usted indeclinablemente de todos los cargos que me han sido conferidos por mis correligionarios.

Saludo a usted con toda consideración y aprecio P. Minelli.

PARTIDO NACIONAL SECCIONAL DE LA 1.a

Se cita a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Nacionalista de la 1.a sección, para la reunión que se efectuará mañana, martes, a las 9 p. m., en el local del Club Lavandeira.

UNION COLORADA

Debido al mal tiempo reinante ha sido transferida para hoy martes, la reunión que debió celebrar ayer la comisión especial de la agrupación Unión Colorada.

Con este motivo la Secretaría nos remite la siguiente citación:

Se cita a los señores doctor Augusto Turenne, doctor Enrique A. Cornú, doctor Manuel Herrera y Reissig, doctor Carlos de Arila, doctor Conrado Rücker, doctor Buenaventura Delger, ingeniero Luis Galiño, señor Ramón Orozco, doctor Enrique Rodríguez Castro, doctor José M.a Fernández Saldaña, contador Julio A. Borio, señor Alfredo Samonatti, señor Luis P. Dupuy, arquitecto Fernando Capurro y doctor Francisco Azarola, miembros de la Comisión Especial de la Agrupación "Unión Colorada" para la reunión que se celebrará hoy martes a las 5 y 30 p.m. en el local del Palacio Brasseras, Ituzaingó 1469 a fin de considerar diversos asuntos entrados.—El Secretario.

Las deudas de O. P. y Conversión

El Consejo Nacional de Administración envió a la asamblea general, un mensaje elevando el proyecto de ley modificativo de la de 24 del corriente, que autoriza la emisión de un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos en títulos de la "Deuda de Obras Públicas" y Conversión de 1918.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

[illegible]

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

[illegible]

Brasil, Méjico, Europa y N. América

[illegible]

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que se remita adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda. [illegible]

A. D. CORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

[illegible]

NOTAS DE FENIX

La vida cara

Allá veremos si esta vez somos más afortunados que en otras ocasiones respecto al abaratamiento de ciertos artículos de primera necesidad [illegible]

Vela... y compañía

[illegible]

El almirante Brown

[illegible]

Cinematografía útil

[illegible]

Sombreros y joyas

Una revista de modas, escrita por «Colombine», [illegible]

El pájaro

[illegible]

Ivan Tourguenieff.

En el camino Larrañaga

[illegible]

Universitarias

Conferencia del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires [illegible]

FACULTAD DE MEDICINA

Orden de exámenes y tribunales que funcionarán en el período extraordinario de 16 a 31 de Julio de 1919. [illegible]

Enseñanza Industrial

Resoluciones del Consejo

[illegible]

Administrativas

BOLETIN DE HACIENDA

[illegible]

ACUERDO DEL INTERIOR

[illegible]

LOS BARCOS EN ALEMANES

[illegible]

ARRIENDO DE ISLAS

[illegible]

SEPARACION DE UN EMPLEADO

[illegible]

COMISION REVISORA DE PENSIONES

[illegible]

FABRICAS DE HILADOS

[illegible]

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

[illegible]

Cámara Mercantil

ASAMBLEA SIN QUORUM

[illegible]

La alarma de anoche

[illegible]

Homenaje al Parlamento

[illegible]

Il XX Settembre [illegible] Capitale [illegible] di coscienza [illegible] di Artigas [illegible] Garibaldi [illegible] diritto italico [illegible] mondiale

XX SETTEMBRE M C M XVIII

La industria del portland

[illegible] Metzen, lo que quiere decir que se acentúa la tendencia de los capitalistas de Estados Unidos, a dominar las grandes industrias productoras de esta parte del continente.

Existen muchos artículos de gran consumo en el país, que podrían ser fabricados en el mismo, prescindiendo de la importación de similares; sería de desear que actos como el del señor Metzen—implantando con toda confianza la gran fábrica de Sayago—tuviera nobles imitadores.

Nuevas remesas de oro

Para España y Sud América

El 28 fueron sacados de la subtesorería de Nueva York 2.650.000 dólares, que serán enviados a Sud América, y 1.500.555, destinados para España.

El mismo día fueron retirados de la subtesorería de Nueva York, otros 6.175.000 dólares en monedas de oro, para ser enviados a España.

Novecientos mil dólares en oro amonedado fueron retirados antes de la subtesorería para ser embarcados para la América del Sur.

Reformas a la ley de pesas y medidas

Intervención del Centro de Almaceneros

Con motivo de la discusión del proyecto de reformas a la Ley de Pesas y Medidas en el Cuerpo Legislativo, el "Centro de Almaceneros Minoristas" ha presentado una extensa exposición a la Cámara de Diputados, solicitando que se conceda un plazo de 48 horas a los almaceneros que no se encuentren en las condiciones requeridas por la respectiva ley.

Inundaciones en algunos barrios

La pertinaz lluvia iniciada el sábado y que ayer continuaba, con la misma intensidad ha ocasionado muchas inundaciones en algunos barrios de la ciudad.

Como ocurre generalmente cuando las lluvias se prolongan la calle Miguelete fué una de las que más sufrió las consecuencia del exceso del líquido elemento, así como también una zona del Reducto.

Reminiscencias históricas

MUJERES CELEBRES ASPASIA

La historia ha resignado con el nombre de "siglo de Pericles" aquel en que ese famoso ateniense —poeta, filósofo, político orador, artista, probo como el que más vivió para ejemplo de sus conciudadanos.

Después de la batalla de salamina en que las huestes de Jerjes, provenientes de Asia, amenazaron la existencia libre de los pueblos de occidente. Atenas tuvo una época de vivísimo esplendor. Era en los comienzos del siglo V antes de Jesucristo. Pericles gobernaba su país. De su acción como jefe del estado han quedado ejemplos insuperables. La gloria de aquella administración que se distinguió en todo lo bueno, en todo lo noble, es compartida por la mujer del grande hombre: Aspasia, tan célebre por su belleza como por su génio y que ejerció sobre su marido una influencia considerable. Nacida en Mileto, ciudad de Jonia, pesó sobre ella, en su juventud, el prejuicio derivado del hecho de ser ese población, junto con Lesbos la que proveía de hetairas á Atenas. No la contaminaron, empero las depravadas costumbres del medio, y algun tiempo después de salir de la adolescencia, partió para Atenas acompañada de Targelia, mujer tan famosa por su espíritu como por su hermosura. Ni una ni otra poseían fortuna; su origen era de los más humildes. Un secreto instinto conducíalas hacia la gran ciudad de entonces, de la cual una no debía salir sino para ir á casarse con un rey de Tesalia, y en la que la otra había de contraer matrimonio con algo más que un rey.

Tras un viaje por mar, desembarcaron ambas en el puerto de Pireo. Solas, sin rumbo, echáronse á andar por junto á la muralla, recien construida por Temistocles, de la ciudad; y cansadas de vagar en medio del espectáculo lleno de animación que ofrecía Atenas, dieron por fin con el barrio llamado de la Cerámica, en donde debían alojarse. Era el siguiente un día de fiesta nacional para los atenienses. En el teatro, abierto de par en par a todos, apiñábanse 30.000 personas. Entre ellas se hallaban las dos forasteras. Hallábase también allí en Pericles, bastante cerca de la hija de Mileto como para que su espléndida figura no le pasase inadvertida. Y tras de la primera mirada de simple curiosidad hubo otras de creciente interés, y, al cabo de poco rato, el amor inflamaba el corazón de aquel hombre. Averiguó Pericles, a quien se señalaba ya por entonces como futuro jefe de la democracia ateniense, en donde vivía aquella mujer. El barrio de la Cerámica encerraba el jardín de la Academia y la sepultura de los ciudadanos muertos por la patria. Extendíase a lo largo de la muralla, hasta la puerta Dipyle, y diversos bosquecillos y pórticos, ornados de estatuas y de inscripciones, ofrecían amparo contra el recio sol estival. Allí concurrían las cortesanas más destacadas de la ciudad y allí se iniciaban relaciones venales con las hetairas escribiendo sobre el muro de la Cerámica el nombre de la elegida, que aceptaba ó no el requerimiento. Pero bien pronto supo Pericles que aquella joven que tanto lo subyugara no era de la clase dominante en su barrio. Y, dispuesto a conquistarla, fuera como fuese, repudió a su esposa y se casó con Aspasia, que descubriéndole bien pronto atractivos más poderosos aún que los de su hermosura, adquirió sobre su esposo un ascendiente grande, apoyado por un amor tan grande como el que él le profesara.

Desde aquel día, Aspasia fué la compañera de Pericles en el sentido cristiano de la palabra. Ayudándolo a llevar el pesado fardo de la república, alentándolo en la guerra contra el aerópago, contra la aristocracia, en beneficio del pueblo, y consolándolo de los ataques de sus enemigos, trabajó sin descanso por él, captándose simpatías y popularidad. A menudo pronunció Pericles magníficos discursos hechos por aquella mujer extraordinaria, entre otros la brillante oración fúnebre dedicada a los soldados muertos en Lecheum. Y, entre tanto, Aspasia, demostrando su talento y su ilustración sorprendentes, sabía discutir acertadamente sobre arte con Fidias y sobre filosofía con Sócrates. De su bondad y de su indulgencia para perdonar las faltas ajenas había una anécdota según la cual cierto día se le presentó Alcibíades, el más guapo y depravado de los griegos, y, en un transporte de loco amor, aprovechando la ausencia de Pericles, echóse á los pies de Aspasia y le confesó su pasión. Llegó entonces el esposo, y Aspasia, ocultando el ultraje, fuése hacia su marido, y, con la sonrisa en los lábios díjole: "Jamás vuestro discípulo me había recitado versos tan calurosamente como acaba de hacerlo". Probablemente Pericles, que tan bien conocía a su esposa, comprendió lo que acababa de ocurrir, pero, no menos generoso se limitó a besar a Aspasia.

Ya por entonces era célebre Pericles. Su gobierno constituía una verdadera dictadura y la aristocracia, inquieta, trataba de derribar a aquel a quien llamaban el Olímpico. No atreviéndose, empero, a atacarlo directamente, comenzó a atacar a sus amigos. El escultor Fidias y Anaxágoras—filósofo maestro de Pericles—tuvieron que salir de Atenas. La propia Aspasia fué llamada por el areópago, tribunal ateniense, acusada del crimen de "libre pensamiento", y se defendió con rara elocuencia, pero no habría evitado su condena a no mediar las lágrimas de Pericles, que enternecieron a los jueces. Después, el gobierno del famoso demócrata se consolidó. No dejó a intimar Aspasia en la declaración de los guerras que por entonces sostuvo Atenas. Una de ellas señaló el final de su acción pública. Pericles regresaba de una expedición contra el Argólide y la Laconia, a donde Aspasia había querido seguirlo para compartir los peligros, cuando, atacado por la peste, murió. El cambio de gobierno significó, claro está, un cambio de situación y Aspasia tuvo que retirarse. Desde entonces la historia no ofrece ya ningún rastro de aquella extraordinaria mujer. De ella se ha repetido muy frecuentemente que había sido, sobre todo, una cortesana, malgrado todo el poder que adquirió, y a ello se debe, sin duda, que el nombre de Aspasia sea, para muchos, sinónimo de mujer liviana, pero otros antecedentes mucho más dignos de crédito permiten desmentir esa versión y fijar el tipo de aquella con los rasgos que hemos señalado: una gran belleza, un gran corazón y un gran cerebro, nutrido de vastos conocimientos en filosofía, artes, ciencias y política.

Anécdotas

Refiriéndose a Salmerón, dijo en cierta ocasión don Marcelino Menéndez Pelayo:

—Salmerón, no sólo es un revolucionario enemigo de la efusión de sangre; lo es también de la lengua castellana.

Era Menéndez Pelayo, como es sabido un excelente poeta. Sin embargo, tenía una gran desconfianza de su ilustre amigo don Juan Valera, que tenía las mismas aficiones clásicas, le dijo:

—¿Sabe usted, don Juan, que me asusta mucho el morirme?

—Hombre, ¿por qué?

—Por miedo a la indignación de los autores de las poesías que he traducido.

Un verano visitó a don Marcelino en su casa de Santander don Aureliano Fernández Guerra, para consultarle algunos extremos relativos a un discurso que había de leer en la Academia Española.

Halló el señor Fernández Guerra a su amigo entre sus libros, que ya entonces pasaban de 20.000 y al notar su aspecto de cansancio no pudo menos de preguntarle si se hallaba enfermo.

—No—contestó Menéndez Pelayo, pasando una mirada por las estanterías. Es que me aburro. Aquí ya no tengo nada que leer.

Y Fernández Guerra sonrió contemplando los 20.000 volúmenes. Seguramente, podía recitar de memoria Menéndez Pelayo numerosas páginas de la mayor parte de ellos.

Municipalidad de la Capital

SESION SUSPENDIDA

Tampoco hoy, por falta de número, pudo sesionar la Junta E. Administrativa que estaba citada para hacerlo. El Presidente, señor Santoro, asistido del Secretario señor Abad, concretóse a darle los correspondientes destinos a los asuntos entrados.

AUTOS DEL MUNICIPIO

Relacionada con el préstamo a la Jefatura Política, por parte de la Intendencia Municipal de dos automóviles, el edil señor Silva y Antuña ha presentado la moción que transcribimos a la Corporación de que forma parte:

"H. Junta:

"Si no estoy equivocado, la Junta que precedió a ésta o el Señor Intendente de entonces, dió en préstamo a la Jefatura de Policía de la Capital dos automóviles de propiedad municipal, que han estado y están al servicio del señor Jefe Político uno y el otro en la Policía de Investigaciones.

No hay una sola disposición legal que autorice aquella resolución, que acusa un mal precedente administrativo y en consecuencia corresponde y así lo solicito que la H. Junta pida por nota a la Jefatura de Policía aquellos autos y solicitando que su devolución se efectue en el día.

La H. Junta resolverá. Montevideo, Junio 26 de 1919. — José M. Silva y Antuña".

EL PATINAJE

El Sr. Silva y Antuña, también presentó a la Junta un proyecto de resolución en el sentido de que se construya una pista para patinaje o "Skating" en el Prado. La moción está concretada, tras breves fundamentos, en la siguiente forma:

Art. 1.o Autorízase al D. E. para construir una cancha o pista de skating, en el Prado, próximo al lugar donde se levanta el edificio del Hotel-Casino. Art. 2.o La Dirección de Paseos se servirá formular el proyecto de reglamentación respectivo para el uso de dicha pista cuyo reglamento deberá ser sometido a la aprobación de la Junta. Art. 3.o Los gastos que imponga el cumplimiento de esta resolución serán cargados al rubro que especifique la Intendencia. Art. 4.o Pase al D. E. a sus efectos. Montevideo, Junio 30 de 1919. — José M. Silva y Antuña.

EL CASINO DEL PARQUE-HOTEL

El edil señor Silva y Antuña, que se destaca por su actividad en el seno de la Junta, ha presentado a consideración de la misma una moción, ampliamente fundada, sobre el funcionamiento de las salas de juego del Parque-Hotel y la omisión en el balance de la Contaduría Municipal de algunos detalles relacionados con el mismo. Opina que los balances de referencia deben completarse con la determinación de la planilla de empleados y gastos etc. Solicita, por último que se recaben del Departamento Ejecutivo que tenga a bien elevar a la H. Junta, los datos que se mencionan.

EXPENDIO DE NAFTA

El señor Ovidio Blanquet, habíase presentado por escrito, hace algún tiempo, a la Intendencia Municipal, solicitando autorización para instalar un nuevo tanque surtidor de nafta en la Plazuela Suárez. Pasado el asunto a informes de las oficinas respectivas, fueron ellos favorables para el permiso solicitado, en virtud de lo cual la Intendencia resolvió autorizar la instalación referida.

El nuevo tanque tiene capacidad para 2.975 litros de bencina y es del sistema más moderno conocido.

POLICIA

LOS COMISARIOS Y SUBCOMISARIOS

DISTRIBUCION DE SECCIONES

La Jefatura de Policía, ha distribuído en la siguiente forma los comisarios y subcomisarios seccionales:

1.a sección: comisario Aquiles Coppola, subcomisarios Manuel Rebollo y Luis M. Silveira; 2.a: comisario Ernesto Cancela, subcomisarios Domingo Lardino y Armando Reyes; 3.a: comisario Ignacio Torres González, subcomisarios Alberto Flangini y Héctor C. Berband; 4.a: comisario Carlos Bianchi Previ, subcomisarios Justino Bonino y Carlos Rodríguez Amespil; 5.a: comisario Arturo Onetto, subcomisarios Juan Alvarez y Arturo Badel; 6.a: comisario Recaredo de la Sota, subcomisarios Alberto Autrand Figari y José Moreno Nieto; 7.a: comisario Alfredo Beunza, subcomisarios Carlos Gibeli y José Rebello; 8.a: comisario Hilario Molina, subcomisario José Lauggeri; 9.a: comisario Oscar Berruti, subcomisarios Arturo Matta y Francisco Lavignare; 10.a: comisario Juan Fontana, subcomisario Rogelio M. García; 11.a: comisario Felipe Labraga, subcomisarios José P. Dodera y Juan A. González; 12.a: comisario Manuel Lázaro Cuñarro, subcomisario Manuel Palacios; 13.a: comisario Luis María Riveiro; 14.a: comisario Juan Montestruc, subcomisario José Gatti y Francisco Ricucci; 15.a: comisario Enrique Aguiar, subcomisarios Juan J. Bertrand y Arturo Boysounade; 16.a: comisario Ricardo Bermúdez, subcomisario Enrique D. Sacarello; 17.a: comisario Arturo Ponce, subcomisario Luis Bacco; 18.a: comisario Manuel García, sub-comisario Ramón Bergero; 19.a: comisario José Pedragosa, sub-comisarios Adrián Crosignani y Ernesto Núñez Brian; 20.a: comisario Mauricio Cancela, sub-comisarios Mariano B. Brito y Oscar Bonilla; 21.a: comisario Juan J. Rebollo; sub-comisario Pedro T. Tuana; 22.a: comisario Máximo López, sub-comisario Federico R. Rojas; 23.a: comisario José Rocha, subcomisario Antenor Marichal; 24.a: comisario Alfredo Malarini, sub-comisarios José Medina y Juan Ibarra.

Se nos informa que aún estando integradas las listas habrá nuevos cambios.

DELINCUENTES CAPTURADOS

La Policía de Investigaciones ha iniciado una batida contra los rateros y gente de mal vivir.

Ayer fueron aprehendidos Juan José Multo, por robo de un sobretodo a Gerónimo Pastorino, domiciliado en la calle Estomba 32, avaluado en $ 55.

A Jaime Ravel, por hurtar un medallón de oro y brillante y varias cajas de habanos, del bar del Club Uruguay, importando el robo $ 80.

Además, fueron reducidos a prisión el sujeto Silvano Viale y a la mujer Josefina Antelo, autores de los robos siguientes:

Al señor Humberto Laurnaga, domiciliado en la calle Santa Fé número 1131, una piel avaluada en 100 $.

A la señorita Pepita Trobela, domiciliada en la calle General Pallejá número 2487, dos anillos de oro con brillantes avaluados en 50 pesos.

Al señor L. Giménez, domiciliado en la calle Buenos Aires número 222, un alfiler de corbata con brillantes avaluado en 90 pesos.

La pareja fué remitida a la Cárcel Central a disposición de juez.

UN SINCOPE

Francisco Capparotte, uruguayo, soltero, de 24 años de edad, transitaba anoche por la calle Reducto cuando al llegar a Guadalupe sufrió un síncope cayendo al pavimento. Resultas del golpe, Capparotte sufría una herida en el pómulo izquierdo.

Curado por la Asistencia Pública fué trasportado a su domicilio, calle Porvenir número 24. Intervino la seccional 12.a.

VIDA SOCIAL

COSAS DE ENTRE NOUS—

[illegible] Kermesse que clausura la serie de fiestas realizadas en el "Fair Hotel" del Club, bajo el patrocinio de la actual Comisión Directiva. [illegible]

BAILES RUSOS [illegible]

[illegible] de Gamba, Rosa Blanca Prósper de Vicens Thievent, Tránsito Soto de Sanguinetti, Elena Savagi Velazco de Vidal Belo, Juana Seibe de Kadish, Amelia Clavier de Beretta, María Nogueira de Llabigorry, Laura Prósper de Schinca, Margarita Facio de Pelfort, Virginia Marexiano de Pérez Olave, Ana Saavedra de Carodzo, Felicia Ittalaga de Areco, Elia Beisso de Alvarez Aguiar, Amelia Braga de Acevedo, María Teresa Primo de Dalegri, Luisa Castellanos de Pascual, Josefina Pérez de Serrato, Eugenia Zabala de Muñoz, etc., etc.

Señoritas: E. Gómez Harley, Sara Romeu Burgues, María Mercedes y Elisa Arocena Folle, Armanda y Raquel Dufourt y Alvarez, Josefina Requena Cordero, Manuela Díaz Abella, Elia Castro Pérez, Blanca Grove, Elisa, Isabel y Carmen Bosch Santos, María Helena Serrato Perey, Marieta Morquio Marquez, Margarita Lussich, Tota Graña, Noelí Riet Correa, Ana y Ema De León Marexiano, María A. Bonasso Marexiano, Soledad Seré, Adelina Pérez Montero, Angélica Lussich, Julia Varela Acevedo, Blanca Arena, Blanca Isabel y Margara Saavedra Barrozo, Berta Ponce de León, Evenilda Dupont, Chichí Boix Arteaga, Corina Otero, María Teresa y María Elena Sanguinetti, Martín, Carmen Arteaga, Lola Risso Antuña, Agustina Risso Sienra, María Luisa Sienra, Lola Gómez Larravide, Celia Regules, Margarita y Esperanza Durán, Margarita y Hortensia Vilaró, María Angélica Requena Lenzi, María Angélica Montero Bustamante, Paulina Algorta, Chula y Amelia Nadal, Lola García Godoy, Niní y Coca Lombardini Sayago, Rosita Ferreira Correa, María Margarita Prósper, Delia y Elida Ravecca, Elida Belo Herrera, Ema Lanza, Ana Mistarín, Coca Brambrosis Martínez, Ana María Fabini, Esperanza y Rosa Barañez Avalos, Ema de Salterain Balparda, María Carolina y Margarita Pérez, María Sierra de los Santos, Elvira de Tezanos, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

A bordo del "Gelria", que llegará en breve de Europa, vienen procedentes de Francia, donde han pasado varios años, el Secretario de la Legación del Uruguay en Francia doctor Eduardo Blanco Acevedo, su esposa señora Sarah Shaw Usher y su hija. Fijarán definitivamente su residencia en Montevideo. La incorporación de este compatriota a la sociedad montevideana es muy plausible, y ha de causar en la misma la más excelente impresión.

FIESTAS Y REUNIONES—

La residencia que ocupa el señor Benjamín Charlone fué punto de reunión de conocidas familias con motivo de ser el día de la señorita [illegible] Charlone. [illegible]

LA OPERA DEL COLON

[illegible]

La compañía que actuará en Solís en Agosto, abrirá pronto su abono.

DIVERSAS—

CIRCULO DE SKATING — Se realizó ayer de tarde en los salones de Fiestas del Parque Hotel el Thé Danzante con que el "Círculo de Skating" conmemoraba la entrada del Invierno. Fué todo un éxito que coronó dignamente a los esfuerzos de la Comisión Directiva y de la Comisión de Señoras, por quien estaba prestigiada dicha fiesta a la que asistió en representación de su Excelencia el Presidente de la República el doctor Del Castillo, pronunciándose en el lunch palabras recíprocas de simpatía. El "Círculo de Skating" conmemorará con una gran fiesta, la firma de la Paz, fiesta que se realizará el próximo sábado en los salones del Parque Hotel, lo cual serán preparados especialmente para dicha reunión, que revestirá seguramente igual éxito que esta, dada la animación que existe entre sus asociados. próximamente dremos a conocer a nuestros asociados el programa a desarrollarse.

—Antes de anoche en la Rottisserie Turon le fué ofrecido un banquete al señor Elbio Regusci con motivo de su próximo enlace con la señorita A. Dajas. Fueron numerosos los comensales.

ENLACES—

A fines del corriente año, en la residencia que la señora Amanda Onetto de Del Campo ocupa en la Avd. 18 de Julio, tendrá lugar lo boda de su hija Arminda Del Campo, con el señor Ricardo Cibils Hill, pareja extensamente ligada a esta sociedad, donde la rodean múltiples simpatías.

—El jueves se realizará la boda de la señorita Elina A. Bardier con el señor Ernesto J. Rohr. Serán testigos por parte de la novia los señores Luis Casares y José A. Bardier y por parte del novio los señores José Peñalva y Enrique Rohr. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Carola Casares y el señor Carlos Casares.

FRANCISCO GAVAZZO—

SU FALLECIMIENTO — El ataque de meningitis que atacó al señor Francisco Gavazzo, hizo crisis fatal el sábado de noche, motivando la muerte de tan apreciado caballero. El deceso del señor Gavazzo, es intensamente sentido en la sociedad, en el alto comercio y en otros muchos círculos de significación en Montevideo. Desde joven había actuado en la Bolsa de Comercio, llegando a ser, en la actualidad, uno de los más acreditados Corredores de la misma. Era hombre probo, de una honestidad acendrada, de inteligencia vasta, y de un conocimiento profundo en las negociaciones comerciales; todas esas cualidades lo llevaron a ocupar tan importante puesto en la plaza comercial, donde vivió rodeado de bien saneados prestigios. En sociedad gozaba de muchas consideraciones, pues así lo requería su caballerosidad y su cultura. Como provenía de muy distinguida familia, su muerte lleva luto a un núcleo considerable de hogares conocidos, entre ellos a los de Gavazzo Ayala, Ayala Butler, Lerena Gavazzo, Gómez Gavazzo, Deagustini Gavazzo, Abella, Suarez Traibel, Suárez Capurro, Márquez, etc. etc. El acto de su sepelio que se efectuó ayer de mañana dió margen a una gran demostración de duelo.

EL Dr. ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO—

SU ESTADO DE SALUD — Es algo delicado el estado del doctor Alfredo Vázquez Acevedo. [illegible]

VIAJEROS—

Regresó anoche a Buenos Aires el señor Eduardo Valdez [illegible]

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

NECROLOGICAS—

ANDRES GARCIA SUETA — [illegible]

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía de bailes clásicos. "Juventud", "El benefactor" y "Diversiones".

URQUIZA—Compañía de zarzuela española, de Miguel Lamas.

1.a sección, "El canto de la [illegible]"; 2.a, "Bysestiata"; 3.a, "La reina de las tintas".

18 DE JULIO—Compañía nacional de comedias y sainetes, Podestá-Ballerini.

1.a sección, "Nuestros hijos"; 2.a, "La morfina"; 3.a, "Máscaras".

CATALUNYA—Compañía naciona, de Arturo Podestá.

POLITEAMA—Compañía ecuestre y de variedades, American Circus.

CASINO — Compañía nacional de revistas y pechadas de Pedro Gardoni.

LA COMEDIA—Compañía nacional de Ramos.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Una bella interpretación obtuvo anoche el estreno, por la compañía de bailes clásicos que actúa en Solís, de cuento persa con música de Rimsky-Korsakow, "Scheherezade", inspirado en uno de "Las mil y una noches".

En verdad, esa composición, de matices muy delicados, permitió al principal intérprete, Jacovleff, lucir sus extraordinarias facultades coreográficas.

El público aplaudió mucho la composición, que deberá representarse de nuevo esta noche, en la segunda parte.

En la primera figura "Jeunesse" y en la tercera, "Diversiones".

El viernes, función de gala, con motivo del aniversario norteamericano, estrenándose "Las bodas de Iván", con música de Makaroff.

URQUIZA—

En 2.a sección se reestrenará hoy la opereta bufa, en un acto y dos cuadros, "Lisistrata".

Se anuncia para esta semana el estreno de la comedia en dos actos, de Ramón Martín, "La gran familia". La compañía Lamas pasará, dentro de breve tiempo, a actuar en el Politeama.

"EL HOMBRE QUE TODO LO SABE"—

Con este título se estrenará el viernes próximo, un vodevil en tres actos, del que es autor el literato señor Edmundo Bianchi. La compañía Podestá-Ballerini, que actúa en el 18 de Julio, activa los ensayos, a fin de que la obra sea presentada correctamente.

18 DE JULIO—

En 1.a sección (doble), y sin recargo de precios, se pondrá en escena la comedia en tres actos de Florencio Sánchez, "Nuestros hijos", obra en la que Blanca Podestá realiza una labor digna de verse. Es lo más interesante que figura en el programa de hoy.

LA MEMBRIVES Y LA ARGENTINA

Dicen de Buenos Aires que la temporada del San Martín, que hasta la fecha señálase por los aciertos que la compañía obtiene con sus estrenos, se verá reforzada en breve con el concurso de La Argentina. El estado de salud de la señora Mercé de Paz ha mejorado sensiblemente, considerándose casi terminado el período de la convalescencia. En estas condiciones entiende la empresa Rey y Losada, que la distinguida danzariz podrá presentarse al público bonaerense indefectiblemente, del 8 al 10 de Julio, de acuerdo con cuyo criterio llévanse a cabo los preparativos del debut.

TEMPORADA LIRICA—

El señor Camilo Bonetti, empresario de la compañía lírica italiana que debutará en el teatro Solís en la segunda quincena de Agosto, ha recibido un telegrama de su agente teatral en Milán, señor D'Ornevillé, anunciándole que se ha embarcado el tenor Muratore.

La empresa Bonetti esperaba la seguridad del embarque del tenor Muratore para poder abrir el abono al público, lo que ha resuelto se haga en la próxima semana.

¿VENDRA FREGOLI AL PLATA?—

No hay noticias acerca de la fecha de la partida de Fregoli. El trasatlántico en que decía viajar saldrá el mes próximo para nuestro puerto, y, sin embargo, el celebrado transformista no ha tomado pasaje en él, de acuerdo con las informaciones de la agencia de navegación. [illegible]

OBRAS, AUTORES E INTERPRETES PARISIENSES—

[illegible]

DIRECTORES FRANCESES EN ESTADOS UNIDOS—

[illegible]

EL 2.o CONCIERTO DE MANEN EN BUENOS AIRES—

[illegible] por Paganini en sus composiciones, fué dominada nuevamente con asombrosa facilidad por el señor Manén, quien hizo oír "La Streghe". A una zarabanda y "double", de Bach, para violín solo, siguió, como novedad, una "Canción", del señor Juan Manén, delicada inspiración, donde el notable violinista da una prueba de su arte de compositor. Terminó el programa con un "Capricho vasco" de Sarasate, cuyo principio, con el característico ritmo de zortzico, es sin duda más interesante y pintoresco que todas las octavas difíciles que siguen. El señor Manén, que fué calurosamente aplaudido en todos los números, recibió al final una ovación que le obligó a ejecutar todavía, con absoluta perfección técnica "El canto del ruiseñor", de Sarasate, y un nocturno de Chopin".

Hoy se verificará el tercer concierto del insigne artista.

EDUARDO RISLER—

Separamos de nuestro servicio telegráfico:

PARIS, 29—El pianista Eduardo Risler, partió para Cádiz, donde se embarcará en el transatlántico "Reina Victoria Eugenia", con destino a Buenos Aires, donde piensa dar una serie de recitales de piano.

DAGLIO-MORGANTI—

Dice un colega porteño:

"Daglio, el actor que originó allende el Plata tantos conflictos y que acaba de ser amnistiado en lo que respecta a sus relaciones con la sociedad de autores dramáticos, y Morganti, adicto y fiel desde el primer instante a la sociedad de empresarios, están en estos momentos haciendo una combinación de artistas que actuarán, si el negocio se realiza y se allanan algunas serias dificultades, en el Coliseo de Palermo, para de allí pasar, después de una breve temporada a un teatro de Montevideo, que sería el Politeama.

La dificultad a que hacemos referencia, es la que presentará, sin duda alguna, la Sociedad de Empresarios, cuando le corresponda aprobar el elenco, para autorizar el arrendamiento del teatro en el que la probable compañía actuará.

A LA MEMORIA DE MESA—

Auspiciado por todos los actores que fueron sus compañeros, y las principales figuras de los escenarios nacionales que en las tertulias nocturnas rieron con el gracejo del popular actor, se realizará el jueves o viernes de la próxima semana en el San Martín, de Buenos Aires, un extraordinario festival en homenaje a la memoria del popular actor.

Se ha confeccionado un programa interesantísimo con "La casa de los pájaros" que interpretará la compañía Membrives-Juárez; "La gran vía" a cargo de todas las primeras figuras de los elencos españoles y criollos, y un acto de concierto en el que tomarán parte la soprano ligera Angeles Ottein, el tenor Schipa, el violinista Manén y la tonadillera Inés Berutti.

El éxito de la función se puede descontar con este programa, si no fuese bastante atractivo el recuerdo del actor perdido, que tanto quisieran, aun en su ocaso, los públicos platenses.

COMEDIA—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Las prácticas

[illegible]

Uruguayos en Río Grande

REALIZACION DE UN MATCH

[illegible]

Del football d'enfrente

LOS MATCHS DEL DOMINGO EN BUENOS AIRES

[illegible]

El match Boca Juniors e Independiente, también fué suspendido por haberlo resuelto así el juez señor Calixto Gardi.

Habían concurrido a presenciarlo unos mil quinientos espectadores. Los dos cuadros estaban completos.

Las reservas de las mismas instituciones tampoco jugaron.

Las primeras reservas de Estudiantes de La Plata y Columbian tampoco jugaron.

Los teams estaban incompletos, especialmente el local.

En la dársena se midieron los primeros cuadros de River Plate y San Lorenzo de Almagro.

En el primer período, Latolo marcó dos goals, el primero de un esfuerzo individual y el segundo de un pase oportuno de Taggino.

River Plate dominó algo a su rival. En la segunda etapa, el elenco local obtuvo otros dos tantos.

Suspendiéronse también, por mal estado de los fields, los matchs San Telmo-Barracas Central y Velez Sarsfield y All Boys de Intermedia y los de primera entre Huracán y Platense y Porteño y San Isidro.

Gimnasia y Esgrima de La Plata, venció al Eureka por dos tantos a uno.

Ambos elencos estaban completos.

Estudiantiles

SOBRE UN RUMOR

Ha llegado hasta nosotros el rumor, según el cual, en la sesión que hoy debe celebrar la Liga Universitaria de Football el delegado del team "Escuela Militar" denunciará el comportamiento de los jugadores de Cartago en los partidos en que actúan.

El rumor por otra parte es de los más explícitos; nos ha sido imposible acumular más detalles sobre los fundamentos de la denuncia. Pero se nos ocurre una cosa. Hasta el momento de escribir estas líneas, y en todos los partidos jugados por Cartago, no ha llegado a la Liga ni en los formularios ni por boca de ningún delegado, protesta por mal comportamiento de sus jugadores en [illegible]

Sobre el proyectado viaje del elenco español

[illegible]

El elenco aurinegro

[illegible]

AVIACION

[illegible]

BOXING

Contra Johnson

COMENTARIOS NORTEAMERICANOS

[illegible]

Largo prosiguen diciendo los cronistas yankis, que en caso de que Johnson llegara a sostener algún encuentro no lo presenciaría, seguramente, la milésima parte del público que hubiera concurrido si no hubiese hecho manifestaciones en el sentido de que se vendió cuando peleó con Jess Willard. En fin, de uno de los importantes diarios de Estados Unidos traducimos el siguiente artículo:

"A Jack Johnson no se le permitirá tener encuentro de box. Los promoters de los mejores encuentros pugilísticos en los Estados Unidos, se sienten muy desconformes por lo aseverado por Jack Johnson, en las declaraciones que hizo a la prensa en la ciudad de La Habana sobre su match con Jess Willard, actual campeón de peso mayor.

El boxeador negro se fugó de los Estados Unidos, poco después de su match con James J. Jeffries, en Reno; con este triunfo se convirtió en campeón mundial de peso mayor; estaba bajo fianza por violación a la ley Mann, y se escapó para París.

Mientras Jack Johnson estaba en el destierro, el promotor Curley le arregló un encuentro con Jess Willard. El match se iba a efectuar en Ciudad Juárez, pero temiendo el campeón negro ser introducido en Norte América, se embarcó para Cuba.

Finalmente, el desafío se llevó a cabo en La Habana y Willard resultó victorioso, ganando con un "knock-out". Muchos críticos dudaron sobre el verdadero resultado de este encuentro, máxime cuando se sabía que Johnson se había dirigido hacia París, con dinero en abundancia, y que Willard, el campeón, regresaba a los Estados Unidos sin un solo centavo. Los promotores no ganaron nada.

Nadie en los Estados Unidos ha tomado en serio las pretensiones de Johnson, quien ha declarado que tiene muchos deseos de encontrarse nuevamente con Willard y demostrar su habilidad, más cuando se teme que no se le dejará "medir" con ningún pugilista, pues oportunamente las autoridades tomarán providencias para que no pise los "rings".

En la actualidad únicamente hay un promoter interesado en contratar a [illegible]

EN "LA COMEDIA"

[illegible]

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY

[illegible]

ATLETISMO

[illegible]

Administración Departamental de Rentas

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Resonancias del tratado de paz con Alemania

El acontecimiento comentado por la prensa universal

Aclamaciones a Poincaré, Clemenceau y Lloyd George

La paz con Austria y Turquía

El comercio alemán — El destino del ex Kaiser

Después de la firma

Lúgubres comentarios de la prensa alemana

BERLIN, 29.—Los diarios comentan la firma del Tratado de Paz con tono pesimista. La prensa del partido de la derecha aparece hoy con los márgenes de luto.

[illegible]

Porque no firmó China

Una declaración oficial

PARIS, 30.—Los delegados de China han hecho una extensa declaración detallando los esfuerzos continuos que hicieran ante la conferencia...

[illegible]

Alemania cuenta con el mercado mejicano

Relaciones de ambos países

[illegible]

Optimismo

DE LA PRENSA INGLESA

[illegible]

Indiferencia

DE LA PRENSA YANQUI

[illegible]

En el Senado francés

ALOCUCION DEL PRESIDENTE DUBOST

[illegible]

¿Qué sucederá ahora con el ex-kaiser y su hijo

¿Se le exigirá la extradición?

La actitud de Holanda

[illegible]

Lloyd George en la Cámara de los Comunes

ENTRADA TRIUNFAL

SOBRE EL EX-KAISER

[illegible]

Para festejar la paz

SERVICIO NACIONAL

[illegible]

En el Sindicato de la Prensa

[illegible]

La cámara francesa celebra la paz

[illegible]

El bloqueo de Alemania

[illegible]

La alianza entre Francia y Norte América

[illegible]

Una sola condición

Para mantener la amistad ítalo francesa

[illegible]

La paz con Turquía

[illegible]

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Agitación espartaquista en Alemania

Energicas medidas del gobierno

Proclama de Noske

BERLIN, 30.—Ha terminado la huelga del personal de ferrocarriles.

[illegible]

Precauciones

[illegible]

Inglaterra

AUMENTO DEL VALOR DEL CARBON

[illegible]

España

Actualidad política

[illegible]

El tratado con Austria

SERA APLAZADO

[illegible]

Italia

Temblores de tierra

En Florencia, Bolonia, Perugia y otras ciudades

[illegible]

¿Evacuación de Petrogrado?

La fortaleza de Kronstadt

Los bolsheviquis destroyan un cuartel general enemigo

[illegible]

Algunas victorias del ejército rojo

[illegible]

Evacuación de Riga por los alemanes

[illegible]

Información americana

[illegible]

Un libro de Jagow sobre las causas de la guerra

El ex secretario de estado alemán y la política de su país

[illegible]

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES PROXIMAS

LA DEL VIERNES 4 DE JULIO

INSCRIPCIONES

Premio Fille de L'Air—1.200 metros
La Gloire, Murmuración, Miss Polly, Nettle, Pompadour, Last Luck, Noruega, Makuka. La Tolondra, Agri Dulce, La Blanquilla, Aguatinta, Urabá, Espinita.

Premio Torterolo—1.500 metros
General Osorio, Portento, Caporal, Ascensio, Flaubert, Reliance, Rústico, Guenoa, La Buena Moza, Chula, Isabelita, Burbuja.

Premio Timbrel—1.300 metros
Linnet, Prendusky, Don Andrés, Chichón, Aliado, Orbe, Valor, Champenoi, Mosca Azul, Hag-to-Hag, Zarpa, Vanyvan, Linda Rosa, Yerba Mota, Alba III, La Poupee.

Premio Chula—1.600 metros
Patota, Game Darling, Pampe, Esnea, Audiencia, Epopeya, Table, Chamusquina, Quietud, Margay, Westeria.

Premio Portento—2.000 metros
Silvano, Mascotón, Platense, Julio César, Bay Rhum, Gumia, Blandengue, Sub.

Premio Casiopea—1.500 metros
Segundo Triunfo, El 75, Perdone, Boulanger, Esnea, Aspirante. Campana, Creusot, Fulton, Gazcón, Chiquito.

Premio Gral. Osorio—1.300 metros
Cristalino, Pirincho, Royal Sir, Beware, Last Word, Timbrel, Gavilán, Majestic, Chichona, U 35, Aspirante.

Premio Flaubert—2.400 metros
Siete y Medio, Don Tomás, Fúlmine, Vanadium, Irascible, Flavelis, Urbano, Tabaré.

LA DEL DOMINGO 6

Premio Remate—1.300 metros
Aurofobia $ 800, Antuca 500, Berna 500, Chiquito 300, Punch 300, Pila 300, Joy 300, Catriel 300, Floripón 300, Sub 300, Rigoletto 200, Congreso 100, Ponchinello 100.

Premio Henry—1.400 metros
Nitral, General Porro, Bolerito, Waserman, Attaché, Baracaldés, Leo, Fresquete, Piquer-sur-quatre, Embroca Pita, Black Watch, Margay, Mora, Friné, Damisela, Non plus ultra, Triestina.

Premio Verona—1.100 metros
Banano, Pibe Leña, Fusilier, Sangapiré, Rasta, Garros, Floro, San Quintín, Yaperú, Pompadour, La Blanquita, Makuka, Revanche, Playera, Lucrecia Borgia.

Premio Urraca—1.500 metros
Tanguero, Prendusky, Chichón, Casus Belli, Creusot, Game Darling, Timbrel, Antuca, Quietud, Westeria, Audiencia, Epopeya, Aliado, Gumia.

Premio Jorge Pacheco—1.600 metros
Liniers, Burbuja, Reliable, Flaubert, La Buena Moza, Torterolo, Rústico, General Osorio, Portento, Chula, Casiopea, Ascensio.

Premio Totoral—2.000 metros
Malhadado, Barón, Retamo, Tenebresa, Audiencia, Calígula, El 75, Blandengue, Flavelis, Tabaré, Festiva, Table, Welburn, Principista, Last Word, Mascotón, Vanadium, Tolbiac, Campana.

Premio Zorro Azul—1.400 metros
Cristalino, Majestic, Royal Sir, Chichona, Last Word, Pirincho, U 35, Segundo Triunfo, Caporal, Aspirante, Arkángel.

Premio Licas—2.300 metros
Siete y Medio, Welburn, Porteñita, Bólido, Irascible, Urbano, Fieramosca, Vanadium, Tolbiac, Embeleco, Fúlmine.

El premio Jorge Pacheco

Es la carrera clásica que se correrá el próximo domingo. Handicap para productos ganadores, parece que nos ofrecerá la perspectiva de una nueva presentación de Liniers, cargando 58 kilos y concediendo considerable ventaja a los que con el hijo de Pillo, conserven su anotación.

El Premio Jorge Pacheco es una de las carreras más antiguas de nuestro turf, pues data de 1888, pero su denominación actual solo la tiene desde 1917.

Antes de esta fecha habíase llamado clásico Independencia.

Sus ganadores han sido hasta la fecha, los siguientes:

1888 URUGUAY, por Reveller e hija de Verdant del stud Gladiadores.
1889 ECARTE, por Phoenix y Fortuna, del stud San Luis.
1890 GENERALA, por Oriental y yegua 7|8, del stud Oriental.
1891 CHARRUA, por Mask y May Day, de la ecurie Capricho.
1892 REVERIE, por Whipper In y Lotus, del stud Progreso.
1893 ZIG ZAG, por Offenheit y Glenshee, del stud Armonía.
1894 CUÑATAY, por Oriental e Italia, del stud Independiente.
1895 GRULLA, por Júpiter y Gargouille, del stud Esperanza.
1896 TINA, por Kimbolton y Celosa, del stud Latino.
1897 YERBA AMARGA, por Exmoor y Nellie II, del stud Charrúa.
1903 CHULO, por Júpiter y Pobrecita, de la ecurie Clover.
1904 IGUAZU, por Imperio y Catarata, del stud Imperio.
1905 BENDER, por Bolívar y The Siren, del stud Tribuna.
1906 COMEDIANTE, por Bay Fox y Farsita, del stud Chiquito.
1907 REQUISA, por Guerrillero y Ametralladora, del stud Oriental.
1908 CICERON, por Bay Fox y Circé, del stud San Teófilo.
1909 CANTINA, por Salto y Cantinera, del stud Gordon.
1910 ZARZUELA, por Bay Fox y Zig Zag, del stud Peregrino.
1911 SISIFO II, por Ercildoune y Pirámide, del stud Melgarejo.
1912 HENRY, por Duke O'Berwick y Categoría, de la ecurie Teoría.
1913 PIEL ROJA, por Orador y Lybia, del stud Nuevo.
1914 URRACA, por Danton y Uspallata, del stud Miguelete.
1915 VERONA, por Maroñas y Folie, del stud Imperio.
1916 TOTORAL, por Pretendiente y Tórtola, del stud Nueva Senda.
1917 LICAS, por Pillo y Lotería, del stud Lotería.
1918 ZORRO AZUL, por Shah Jehan y Zamora, del stud 19 de Abril.

Estadística

Mañana, o pasado mañana a más tardar, aparecerá la guía de carreras correspondiente al primer semestre del año actual, debiéndose la puntualidad en la publicación de la expresada guía, a la actividad del competente empleado señor Castells Ramos y personal a sus órdenes.

De los originales que se nos han facilitado hacemos un resumen dando a continuación la nómina de las caballerizas, padrillos, cabalos, entraineurs y jockeys que figuran en los primeros puestos.

ECURIES		
Delta	$	21.760
Los Cerrillos	"	21.135
Express	"	17.260
Lotería	"	12.000
Libertad	"	11.655
La Agraciad	"	11.605
Tribuna	"	10.602
Sans Peur	"	9.550
Duc de Fleury	"	9.210
Guadalupe	"	8.465

PADRILLOS		
Pillo	$	35.907.50
Comus	"	14.020.—
Larrea	"	11.000.—
Le Samaritain	"	10.330.—
Shah Jehan	"	10.025.—
Fulmen	"	10.025.—
Pellegrini	"	9.660.—
Greenan	"	9.267.50
Maroñas	"	7.540.—
Reuss	"	7.445.—
Diamond Jubilee	"	6.900.—
Saint Wolf	"	6.540.—
Druid	"	5.925.—
King Charming	"	5.750.—
Dusty Miller	"	5.310.—
Dicreto	55	5.220.—

CABALLOS		
Licas	$	12.000
Conjurado	"	11.000
Rubí	"	8.700
Tic Tac II	"	6.855
Pasteur	"	6.400
Liniers	"	6.300
Biscuit Royal	"	5.500

ENTRAINEURS		
Francisco Milia	28	carreras
Juan Carrara	18	"
Carlos Luppi	14	"
Francisco Testa	13	"
Martín Olano	13	"
Pío Queirós	11	"
Medardo Bonilla	11	"
Gilberto Calderón	9	"
M. de Armas	8	"
Domingo Guadalupe	8	"

JOCKEYS		
Antonio Batista	37	carreras
Medardo Bonilla	34	"
Esteban Rodríguez	33	"
Juan Silveira	22	"
Benjamín Gómez	13	"
Juan J. Dolán	12	"
Pedro Rivero	12	"
Aurelio García	10	"
Pedro C. Moreno	9	"
Eddo Sormani	7	"
Ramón Rojas	6	"
N. Tibau	6	"

La rehabilitación de Benz

Parece ya cosa sentada. Benz, vuelve a ser Benz. El milagro se ha operado; y los consecuentes partidarios del hijo de Pillo están satisfechos.

No sabemos si la reacción la ha operado un training más severo o el empleo de las espuelas y la vara inglesa.

Pero lo cierto es que el pupilo de Carrara ahora corre con un empeño, una decisión, un coraje que parecía haber perdido.

En esa forma, vamos a tener en los próximos clásicos al crack que venía haciendo falta.

P. Rivero

Ayer estaba en la pésima, más que en la mala. Perdió un doblete con Nobleza, perdió con Vanyvan una carrera en la que la hija de Buckminster pareció, en un momento dado, imbatible, perdió con El 75 no sabemos cómo, y concluyó la serie de fracasos con Timbrel y Silvano.

No cabe duda que el pequeño aprendiz sufrió los efectos del día. Efectos que, de rechazo y muy lastimosamente, repercutieron en los apostadores.

¡Qué se le va a hacer!

Don Raúl

Informamos ya que fuera adquirido para actuar en Maroñas, al cuidado de Francisco Milia, y por la suma de pesos 9.000 m|n., este ex pensionista del Stud Alvear de Palermo.

Por las carreras realizadas en el Hipódromo Argentino, y por su origen, Dn Raúl está llamado a tener sobresaliente actuación en nuestras pistas.

Don Raúl tiene tres años (mañana entra en los 4), y nació el 2.o de Julio de 1915. Es hijo de Cyllene y Doña Cecilia, por Pietermaritzburg y Rivera por Gay Hermit y Guardiana por Galopin.

Antuco

El pupilo del Stud Miguelete se está revelando. Sus triunfos los obtiene en estilo muy atrayente, demostrando verdaderas condiciones de stayer.

Es probable que el hijo de Fulmen, dispute el 14 de Julio próximo el Premio Manuel Quintela, handicap para todo caballo limitado entre 60 y 48 kilos, sobre 2500 metros.

Aurofobia

Es muy posible que la carrera disputada ayer por la hija de Bridge of Canny—en la que no figuró—sea última presentación en Maroñas.

La pupila de Ger parece que será embarcada entre hoy y mañana para Buenos Aires.

TURF ARGENTINO

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a efectuarse en Palermo los días 6 y 9 de Julio, se realizaron estas anotaciones:

Día 6—Premio Dichoso, 1500 metros— Hilera, Bourgogne, The Fly, Yaví, Talca, Taberniera, Candileja, Cáspita, Charmingly, Royal Dream, Andanada, Celia, Vidalita, Sicrown, Montana, Custodia, Araña, Traviesa, La Iliada, Pocha, Lavina, Patrie, Souma y Jumana.

Premio Lechuza, distancia 1400 metros—Eonia, Manda, Kolette, Inverness, La Tourbie, Glad Eyes, Lollipop, Presidente Mouclie, Onda Real, Maitiarena, La Reina, Chalada, Mishapy Salipirina.

Premio Cinerea, distancia 1600 metros—Sonriente, Merry Chap, Por Dios, Intruso, Fighter, Riquet, Black Fox, Procónsul, Laon Tapiz, Tapial, Gringo, Crainquebille, Royal Otter, Very Gay, Gral. Brusiloff, Rey Puesto, Nerón y Fair Play.

Premio Porteña distancia 1700 metros—Crisis, Rey Mago, Brujo, Vogt, Geronte, Cri Cri, Elixir, Steam, Idus, Turpin, Tumulto, Montesquieu, Radieux, José Eduardo, Magalhaes, Old King, Puntapié y Broquel.

Premio Pardejona, distancia 1600 metros—Cardalero, Usurero, Acrata, Calavera, Estudiante, Miguelito, Buen Ojo, Laon, Cap. B. Roque, Rey Puesto y Rumbeador.

Premio Irih Bell, distancia 1600 metros—Simplex, Mirabeu II, Glotón y Alcoy.

Premio Su Majestad, distancia 3000 metros—Tours, Profeta, Conjurado, Volunteer y Rasante.

Día 9—Premio Gay Kendal, distancia 1800 metros— Crisis, Medio Loco, Rey Mago, José Eduardo, Viva la Patria, Damócles, Nacurutú, Sandolin, Geronte, Joez, Turpin, Idus, Pope, Montesquieu, Fiador, Brujo' Juanchón, Brillante, Magneto, Le Marseillais, Apio, Magalhaes Certero, Broquel y Palmerín II.

Premio Amsterdam — distancia 1500 metros — Eonia, Inverness, Manda, La Tourbie, All Bay, Quintilla, Paranilla, Glad Eyes, Lollipop Salipirina y Bimba.

Premio Irigoyen—distancia 1500 metros—Mermac, Gral. Mahón, Merry Maid, Sinchi, Roca, Mc Adam II Cartago II, Maléfica, Tabernero, Le Pilu, Sonriente, Nerón, Intruso, Vigilant, Black Fox, Procónsul, Yaverán, Telele, Tapiz, Papial, Gringo Very, Gay, Abati, Pororó, Colhue Fair Play, Panoli y Rey Puesto.

Premio Aventurero — distancia 1600 metros—Anfitrita, Jacinta, Ya Ví, Máquina, La Glorieuse, Dragona, Dalmacia, Andanada, Taberniera, Juvel, Falerna, Palangana, Charringly, Celia, Patrie, Souma y Quickness.

Premio Dijital — Distancia 1600 metros — Usurero, Acrata, Cardalero, Dorare, Buen Ojo, Miguelito, Laón, Ayax, Ketty Doyle, Rey Puesto y Rumbeador.

Premio Cabaret, distancia 1600 metros — Zig Zag, La Glorieuse, Glotón, Fanfarrona, Gral. French y Alcoy.

Premio Botafogo, distancia 2500 metros — Rubí, Amnesia, Hydre, Cavador, Lady Ada, Pacará, Golden Tip, Conjurado, Miss Tonta, Volunteer, Ñacurutú y Rasante.

LA REUNION DEL JUEVES

He aquí el programa completo, depurado de forfaits, de la reunión del jueves próximo:

Premio Mulhouse, distancia 1700 metros (para aprendices) — Montequieu 58 kilos, Chacotón 58, Bayoco 55, Toca Fierro 55, Fatraló 55, Malagueño 55, Desquite II 55, Jónico 52, Smolensko 52, Viva la Patria 52, Redmond 52, Cygnet 52, Prior 52, Pollito 52.

Premio Marpessa, distancia 1100 metros—Quena 56 kilos, Basurita 56, Victoria Real 56, Kikú 56, Caronilla 5,6 Gritería 56, Pichanga 56, Milocha 56, Cantaora 56' Pichanga 56, Sabia 56, Silver Rose 56, La Pellerina 56, Bimba 56, Diaphane 56 kilos.

Premio Turpin, distancia 1500 metros—Black Fox 56 kilos, Tapial 56, Riquet 56, Fighter 56, Procónsul 56, Nerón 56, Maléfico 56, Por Dios 56, Carcamán II 56, Tabernero 56, Rey Puesto 56.

Premio Charol, distancia 1600 metros—Palangana 58 kilos, Gambia 58, Hermosilla 58, Celia 55, Snob 55, Bourgogne 55, Armenio 52.

Premio Conjurado, distancia 1500 metros—Contraseña 56 kilos, Flake 56, Entretenida 56, Paja Voladora 56, Grosella 56, Proeza 56.

Premio Remate, distancia 1600 metros—Comilla II 8000, 56 kilos; Velero 5000, 52; Durare 4050, 50; Rivoli 3000, 48 kilos.

Premio Fripona, distancia 1600 metros—Mirabeau II 60 kilos, General French 57, Preámbulo 55, Cabool 51.

Premio Chilcal, distancia 2500 metros—Volunteer 59 kilos, Miss Tonta 58, Pacará 55, Hydra 52, Pope 50, Ñacurutú 50, Amnesia 50, Massena 48.

LOS PREMIOS CONDESA Y CHACABUCO

En estos clásicos, que se correrán en Palermo en los días 6 y 9 de Julio, respectivamente, han sido ratificados los siguientes animales:

Premio Condesa, distancia 1600 metros: Grada 52 kilos, Cartagena 54, Egregia 52, Grosella 52, Her Majesty 52, Fluke 52, Brulante 52, Cynthia 54, Caracorá 52, Espinguita 52, Danza 52 Voladora 52.

Premio Chacabuco, distancia 3000 metros: Remanso 62 kilos, Saint Emilión 62, Su Majestad 58, All Eyes 60 y Charol 62.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CASA de altos se vende, situada en calle Minas entre Isla de Flores y San Salvador. Tratar: calle Cancelati número 2073. 1091-jl.1.

«LA MAQUINISTA», 25 de Mayo 426—Compra y vende toda clase de máquinas de escribir y Registradoras. Taller de reparaciones en la casa. Por un mes solamente, a todo comprador de una docena de cintas entintadas le limpiaremos y compondremos su máquina. Atendemos pedidos de campaña. 1080-j.2.

CONTABILIDAD — Empezaré el primero de Julio cursos completos a horas convenientes, para empleados de escritorio. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 1054-jl.3.

AL COMERCIO MAYORISTA IMPORTADOR — Ofrezco mi servicio de Agente Viajero. Hago en el año dos recorridas por el comercio del departamento de Artigas y parte del departamento del Salto. Informes a satisfacción. Escritorio, calle Lecueder esquina General Flores. Ciudad Artigas. José Fernando Miraglia. 1016-jl.2.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto, 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de portland, barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1034-pte.

PEDRO [illegible] — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

E. RINALDI GUERRA — Cirujano-Dentista. — Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ULISES PEREYRA — Cirujano-Dentista.—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 1886-h.n.o.

JULIAN SAFI — Cirujano-Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solis y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano-Dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-perm.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí, 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

TELMO ANTUNES — Cirujano-Dentista. — Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2537 Central

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 2129-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-Dentistas.—Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 7 p.m. Nocturnas: Lunes, Miércoles y Viernes. Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3113-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA — [illegible] ropa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO SUBIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas; RAYOS X (radioscopias, radiografías y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Fergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES [illegible] (ATECNICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía. — Mercedes 995. 1042-h.n.o.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano. —Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas: de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.— Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. Juan B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pet.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p.m. 4629-h.n.o.

D. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. DELGER—Especialistas en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. IMROFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pet.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1493.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 |2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Dayman 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES
Mme. NOGUES, Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Tel. Uruguaya 589, Central.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1548, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general participo que venderé al señor Ernesto Piccardo las existencias de la Farmacia Artigas de mi propiedad, sita en la calle General Artigas en la villa de Río Branco; a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Vergara, Junio 5 de 1919. — Rogelio Brito. 995-jl.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
A los efectos de la ley relativa, hacemos saber que por convenio celebrado entre nosotros ha sido disuelta la sociedad «José Gesto y Compañía» establecida con negocio de torrefacción y elaboración de cafés, en la calle Justicia número 2237 y 2239, y que desde el primero del corriente se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de esa casa el firmante José Gesto, a cuyo solo nombre girará esa negocio en adelante.
Montevideo, Junio 13 de 1919.— José Gesto. — Andrés Gesto Fernández. 1010-jl.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he vendido al señor Andrés Faraut el comercio que en el ramo de Almacén, tienda, ferretería, etc., tengo establecido en Higueras de Carpintería (departamento Durazno).
De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados.
Montevideo, 18 de Junio de 1919. —Pedro Carrau. 1043-jl.26.

GENERALES

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 24.a

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el Jueves 3 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción número 1229.

La orden del día es la siguiente:
1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.
2.o Elegir tres titulares y cinco suplentes de directores.
3.o Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.
4.o Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.
5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la asamblea.

Montevideo, Junio 20 de 1919. El Directorio.

1048-jl.3.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918-19. — El secretario. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social Plaza Independencia 837, desde el 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1919. — La Gerencia. 283-jl.10.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH, Administrador General.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES
República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

REMATES



JUDICIAL

En un solo lote! Por ejecución de hipoteca!—13.906 metros de terreno fraccionado en solares, con frente a la calle Comercio (eléctrico 39), entre Atlea y Rivera, frente a los poblados barrios Garibaldi, Artigas y Pródenlo con el barrio Ellison.

¡ATENCION ESPECULADORES! — ¡AHORA ES EL MOMENTO DE COMPRAR! ¡Y ESTE ES UN NEGOCIO HECHO!

EL MIERCOLES 2 de Julio, a las 2 y 30 p. m., en la Bolsa de Comercio, sin base, al mejor postor. Orden Juez Letrado Civil 2.o turno, doctor Cibils Larravide, autos «Banco Italiano contra Concurso sucesión Gil Novoa», ejecución de hipoteca.

El comprador adquiere, además, los derechos a los solares ya vendidos a plazos.

Oblación: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318. 1073-jl.2.

Gomensoro y Castells

Campos en el Salto

Mataojo Chico

6.a SECCION JUDICIAL

1011 hectáreas 2758 metros cuadrados, con buenas poblaciones y alambrados. A 55 kilómetros de la Estación Laureles (F. C. a Rivera). Campo de pasturas finas, buenas aguadas, puede arrendarse a $ 2.20. Base $ 30 la hectárea.

En el Vestíbulo de la Bolsa, Zabala y Piedras.

El JUEVES 3 de julio a las 2 y 30 p. m. remataremos esta valiosa fracción de campo de pastoreo, que linda al Norte con Diolinda Monteplo y suc. Blanco, al Este; suc. Vargas, por el Oeste; Sanguinetti Hnos. y por el Sur camino Nacional por medio; Gerónimo Pereira, Galván de los Santos, Costa y Lluberas.

Con buenos alambrados de ley, casi nuevos, y dividido en 3 potreros y 1 piquete. Sólidas poblaciones de material, techo zinc, apropiadas para casa de comercio, con 2 grandes salones, comodidades, varias piezas. (Costaron $ 6000). Hay 810 hectáreas arrendadas con contrato hasta Setiembre próximo a don Reginaldo Cabrera y 200 hectáreas sin contrato a don Juan Moncoplo.

Liberales facilidades de pago: 1|3 parte al contado y el saldo a 1 o 2 años, interés 6 o|o en hipoteca del mismo campo, pudiendo amortizar cuotas de 25 o|o.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes, Piedras 318. 1024-jl.3.

Adolfo Bullrich & Cía.

Vaquillonas SHORTHORN de Mouras e Hijo

15 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de 1913 a 1918, descendientes de las más afamadas tribus del Shorthorn, incluso varios productos por Elegance, primer premio y reservado Campeón en la Royal Show de 1915, procedentes de la Cabaña San Julio, de los señores Mouras e hijo; se rematarán

El MIERCOLES 2 de JULIO a las 2.30 p. m. en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Solicítese catálogo con detalles completos.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

1083-jl. 1.